

	PERFILES DE PUESTOS DE TRABAJO	RESIDENCIA SAN AGUSTIN
	PUESTO ENFERMERO/A	LOGROÑO

PUESTO DE TRABAJO
DUE
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Vigilar y atender a los residentes, sus necesidades generales humanas y sanitarias, especialmente en el momento en que éstos necesiten de sus servicios. 2. Preparar y administrar los medicamentos según prescripciones facultativas, especialmente los tratamientos. 3. Tomar la presión sanguínea, el pulso y la temperatura periódicamente a los residentes. 4. Colaborar con los médicos preparando el material y medicamentos que hayan de ser utilizados. 5. Ordenar las historias clínicas, anotar los datos relacionados con la propia función que deban figurar. 6. Atender al residente encamado por enfermedad, efectuando los cambios posturales prescritos, controlando el servicio de comidas a los enfermos y suministrando directamente a aquellos pacientes que dicha alimentación requiera instrumentalización (sonda nasogástrica, sonda gástrica, etc.). 7. Controlar la higiene personal de los residentes y también los medicamentos y alimentos que éstos tengan en las habitaciones. 8. Atender las necesidades sanitarias que tenga el personal que trabaja en el centro y sean de su competencia. 9. Colaborar con los fisioterapeutas en las actividades cuando sus funciones específicas lo permitan. 10. Realizar los pedidos de farmacia, analíticas y radiologías. 11. Vigilar y tener cuidado de la ejecución de las actividades de tipo físico recibida por el médico, observando las incidencias que puedan presentarse durante su realización. 12. Participar en el equipo interdisciplinar de supervisión y seguimiento de los residentes en cuanto a las necesidades asistenciales y de la vida diaria de los mismos, de acuerdo con la situación física de los usuarios, los objetivos a conseguir y las características del centro:

	PERFILES DE PUESTOS DE TRABAJO	RESIDENCIA SAN AGUSTIN
	PUESTO ENFERMERO/A	LOGROÑO
REQUISITOS		
Formación Reglada: <ul style="list-style-type: none"> Diplomatura en Enfermería / Grado 		
Se valorará formación en: <ul style="list-style-type: none"> Valoración geriátrica Técnicas de modificación de conductas inadaptadas en los residentes Aspectos psicológicos en el trato con mayores Fisioterapia y rehabilitación Enfermedades orgánicas más frecuentes Cuidados específicos de enfermería geriátrica La intervención con vendajes, sondas, curas y colostomías Efectos secundarios de la medicación Dietas para los mayores en la residencia Cuidado y estimulación de enfermos de Alzheimer Enfermedad de Parkinson en mayores Higiene y prevención salud buco-dental en mayores Diabetes: Atención e intervención Tratamiento sanitario de úlceras y escaras Cuidados paliativos en enfermos terminales Atención ante el dolor crónico Cuidados post-mortem 		
Experiencia: No se precisa experiencia previa.		
Otros: Contrato laboral indefinido. Turnos de mañana / tarde. Mejora salarial sobre convenio. Plus de transporte. Incorporación inmediata.		

FECHA: 24/04/2019